



DECRETO N° 3205/

LAJA, Octubre 28 de 2011

VISTOS:

- 1.-Orden de Pedido N° 465,467 y 468 de fecha 25-10-2011, del Departamento Desarrollo Comunitario.
- 2.-Informe de la Directora del Departamento de Desarrollo Comunitario de fecha 26/10/2011, con resolución Sr. Alcalde.
- 3.- D.A. N°3146 del 25/10/2011, que aprueba Convenio de transferencia de recursos, subvención deportiva FNDR 2011.
- 4.-Reglamento de Adquisiciones N° 01 de fecha 10-11-2005
- 5.-Reglamento de la ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios.
- 6.-Las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones

CONSIDERANDO:

- La necesidad de adquirir Trofeos, Medallas, coordinador de árbitros y servicio de amplificación para los participantes del Proyecto "Mas Campeonatos para nuestros deportistas".

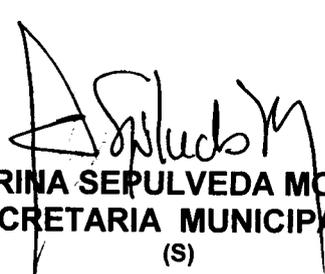
RESUELVO:

1.-AUTORICÉSE: la adquisición de bienes y servicios bajo la modalidad de Trato Directo por Emergencia, Urgencia e Imprevistos con los Sres. Eric Jesús Valdivia Araya. R.U.T. 11.672.503-7 por la suma de \$ 1.007.000.- impuesto incluido, para proveer, 5 Trofeos y 380 Medallas, Sr. Luis Vergara Escobar R.U.T. 8.386.020-0 por la suma de \$ 175.000.- impuesto incluido por proveer el servicio de coordinador de árbitros durante el campeonato y la empresa Ventas y Servicios Héctor Salas E.I.R.L. R.U.T. 76.036.097-k por la suma de 178.500.- impuesto incluido por proveer el servicio de amplificación, en la actividad "Más Campeonatos para Nuestro Deportistas".

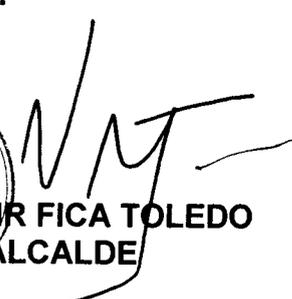
2.-IMPUTESE: el gasto que origina el presente decreto a la cuenta complementaria correspondiente.

3-REMITANSE, los antecedentes del proceso de compras y contrataciones a la Unidad de Adquisiciones.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL
(S)




VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

⁴¹
VFT/KSM/MVG/jsr
DISTRIBUCION:!

- Depto. Administración y Finanzas
- Unidad de Adquisiciones
- Dideco
- Control Interno
- Archivo SSMM